Suplemento de Página/12 - Año 4 - Nº 212 - Domingo 5 de febrero de 1995

Fernando Dvoskin

VERDE

POLEMICA POR UNA PLANTA QUIMICA EN CAPITAL FEDERAL

EL FANTASMA DE PARQUE PATRICIOS

La planta de fraccionamiento y depósito de pesticidas que la firma Industrias Químicas Almidar posee en el barrio porteño de Parque Patricios fue varias veces denunciada por los vecinos por emanaciones tóxicas. Fue clausurada y más tarde reabierta por la Justicia. Para el ombudsman, Antonio Cartañá, esa industria "no puede funcionar de ninguna manera en un barrio residencial". Los dueños de la firma aseguran que los vecinos "no corren ningún peligro".

CONTROL DE CONTAMINACION EN LONDRES

LOS BOBBIES VERDES

La nueva ley de medio ambiente establece límites estrictos de emisiones contaminantes. Una "policía ecológica" se encargará del control con multas de hasta 7500 dólares. El gobierno puede incluso decretar la prohibición total del uso de automóviles si el aire se vuelve irrespirable.

Por Marcelo Justo, desde Londres

Una nueva policía anticontaminación controlará las emisiones de los caños de escape de los coches que circulan por la capital británica y habrá multas de hasta 7500 dólares para aquellos que superen el umbral especificado por la ley. La nueva ley de medio ambiente, que se debate sin oposición alguna en la Cámara de los Comunes, forma parte de una serie de iniciativas del gobierno conservador para mejorar la calidad del aire en Londres y el país entero. La capital y las principales ciudades tendrán nuevos límites en los umbrales tolerados para los nueve principales contaminantes y las autoridades municipales podrán decretar medidas especiales como el cierre de calles, la reducción de vehículos y de la velocidad en caso de que la contaminación supere lo establecido.

El ministro de Medio Ambiente John Gummer, que dio a conocer esta semana una serie de propuestas contra la contaminación, reveló además que estaba en su poder decretar una prohibición total de la circulación de vehículos en caso de que hubiera un alerta por la cantidad de smog.

La nueva política oficial indica claramente que el gobierno empieza a escuchar la preocupación pública ante el deterioro de la calidad del aire. El año pasado Londres superó en por lo menos 14 oportunidades los umbrales de contaminación establecidos por la Organización Mundial de la Salud mientras que los niveles de ozono excedieron lo aconsejado por la organización en casi todo el verano británico. Los médicos calculan que desde los 70 se ha duplicado el número de niños que sufren asma, que ahora asciende a más de un millón, un número al que han contribuido de manera decisiva las emisiones de los caños de escape. Según un artículo de la prestigiosa revista médica *Lancet*, la incidencia de enfermedades cardíacas y pulmonares fatales aumenta en los lugares en que hay un incremento de las diminutas partículas expulsadas por los coches que pueden viajar kilómetros y que tienden a acumularse en el interior de edificios. En períodos de alta contaminación ambiental los transeúntes inhalan millones de estas partículas acídicas que van directamente a los microscópicos sacos de aire que hay en los pulmones. Ciertos sectores de la población -niños, ancianos, asmáticos y otros enfermos pulmonares y del corazón– son los más vulnerables a estas emisiones. Un periódico local, el *London Evening Standard*, citó fuentes del departamento de salud que reconocen queel smog contribuyó de modo decisivo en el deceso de 150 personas en la capital inglesa en 1991.

Dado el contacto directo que los pacientes tienen con sus médicos en el Sistema Nacional de Salud Británico, la preocupación de los especialistas ha encontrado un eco directo en la población. Grupos que en otras épocas hubieran sido considerados marginales, organizaciones radicales que se oponen a un aumento en el número de carreteras, por ejemplo, cuentan ahora con la simpatía del público en general. El año pasado los casi 250 grupos "anticarreteras" que existen en diferentes rincones del país montaron una serie de campañas contra la construcción de nuevas carreteras que contó con el apoyo pasivo de un alto porcentaje de británicos. Las nuevas propuestas gubernamentales intentan sintonizar con el sentimiento predominante en la población, lo que lo ha llevado a enfrentamientos con el Ministerio de Comercio e Industria que recelan de cualquier plan de acción que pueda afectar al desarrollo industrial. Para algunos sectores las nuevas propuestas son una solución de compromiso y constituyen un paso adelante en la búsqueda de un equilibrio entre la industrialización y el medio ambiente. Sin embargo, otros como Amigos de la Tierra las critican. "El ministro busca atacar el problema medio ambiental con medidas a nivel local cuando lo que se necesita son medidas nacionales", señaló a **Página/12** una portavoz de la organización. La British Lung Association y la British Asthma Association han compartido estas reservas ante lo que consideran un problema de creciente gravedad.



LA EXCEPCION COMO REGLA

"Originariamente, Industrias Químicas Almidar funcionaba en avenida Rivadavia 4330/40, pero en febrero de 1988 sus propietarios pidieron el traslado de la compañía a Parque Patricios, una zona considerada por el Código de Planeamiento Urbano (CPU) como residencial y en la cual se prohíbe la instalación de establecimientos con sus características", explica el concejal Abel Fatala (FG). "Violando las ordenanzas vigentes, dos meses después de presentada la solicitud, la Dirección General de Coordinación Industrial autoriza el traslado", agrega el edil del Frente Grande y presidente de la Fundación Ecológica Alerta Verde.

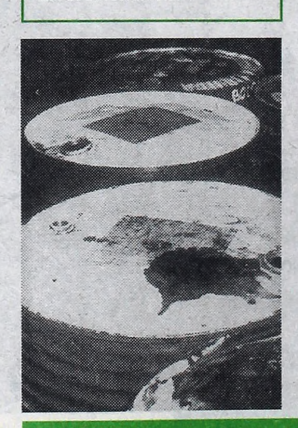
Según Fatala, la actividad que desarrolla Almidar no se encuentra permitida en toda la Capital Federal por tener un grado de molestia I según el CPU y haberse prohibido la instalación de nuevas actividades industriales en toda la ciudad de Buenos Aires de acuerdo a la Ley 21.608, artículo 19.

"A pesar de que en marzo de 1990 la Dirección de Habilitaciones y Reclamos señala que el otorgamiento de la habilitación por la Dirección General de Coordinación Industrial 'es nulo de nulidad absoluta e insanable, por carecer la dependencia actuante competencia, causa y objeto' y al año siguiente la Subsecretaría de Inspección General labra un acta en la que expresa que el depósito de algunos de los productos que manipula Almidar (pesticidas organofosforados) es un 'uso no permitido' en todo el ejido de la ciudad, la industria química continúa trabajando en Parque Patricios", finaliza Fatala en un informe sobre la compañía.

Cuando en setiembre de 1993 los vecinos afectados comenzaron a movilizarse reclamando el cierre definitivo de Almidar en el barrio, la Dirección de Medio Ambiente clausuró preventivamente el local un viernes del mes de octubre. El lunes siguiente la medida fue levantada por la Subsecretaría de Inspección General. A la semana siguiente Medio Ambiente vuelve a clausurarlo y tres días después el juez Urso levanta la faja.

En su resolución, Cartañá subraya que "la clasificación de zonas en residenciales, industriales y semiindustriales existe en el mundo por muy buenas razones. Por su puesto –agrega– que los que dirigen y trabajan en una fábrica de explosivos saben que es una industria altamente peligrosa y que toman todas las precauciones posibles par evitar una tragedia. Pero a nadie se le ocurrirá localizar una planta de este tipo en una zona residencial. Tampoco en ningún lado se autorizan depósitos como los de Almidar en una zona residencial".





POLEMIC

Por Mariana Carbajal

Parque Patricios es un bomba de tiempo. A lo determinó el om budsman Antoni Cartañá al recomend al intendente porteñ Jorge Domínguez, el cierre definiti vo de la empresa Industrias Quím cas Almidar (IQA), "instalada ir gularmente" en el corazón del barr hace siete años. En su resolució Cartañá subrayó que "en ningún l do" se autorizan en una zona residen cial establecimientos que manipule y almacenen pesticidas altamente tó xicos como hace Almidar y advirt que "siempre existirá (en la fábric el riesgo cierto de un accidente qu podría dar lugar a la formación de un nube tóxica, con los efectos catastró ficos consiguientes". La decisión d defensor del pueblo fue rechazada d plano por los directivos de la firm "Que el depósito signifique un ri go potencial para el barrio no es m que una apreciación de Cartañá. E riesgo potencial existe en toda ac vidad, pero nosotros tenemos to preparado para reducirlo a la más m nima expresión", sentenció el direc tor de IQA, Marcelo Abramovsky.

Aunque viene estudiando la situa ción de Parque Patricios desde que se mudó allí la compañía química, a fines de la década del 80, nunca el ombudsman había sido tan terminante en sus conclusiones. Pero para los vecinos no hay nada nuevo. Ellos conocen muy bien donde viven y el peligro al que están expuestos. Por esa razón, desde hace años vienen luchando para que se cierre definitivamente el establecimiento donde funciona Almidar, depósito –y hasta hace pocos meses fraccionadora– de pesticidas. Y como no tuvieron respuesta ni en el Concejo Deliberante ni en el propio municipio recurrieron a los estrados judiciales.

María Rosa Virgilio –vive a pocos metros de Almidar– radicó una denuncia por contaminación, en setiembre de 1993, que tramita en el juzgado federal a cargo del juez Jorge Urso. Pero tres días después de que la Dirección de Medio Ambiente Municipal había clausurado preventivamente Almidar, en octubre de 1993, el magistrado levantó la medida, argumentando que para comprobar si existía una infracción a la Ley de Residuos Peligrosos la compañía química debía estar funcionando. "Pasó

Fernando Dvoskin



"Los pesticidas están pensados para ser venenosos. Muchos de ellos causan efectos crónicos –como cáncer, daño genético, malformaciones congénitas, daños al sistema inmunológico, el hígado o los riñones–. Otros, en cambio poseen una toxicidad de efectos agudos sobre el organismo humano y causan, por ejemplo, mareos, náuseas, fatiga, daño ocular o nervioso." De esta forma comienza un reciente informe de Greenpeace sobre el caso de Industrias Químicas Almidar, en el barrio porteño de Parque Patricios.

INFORME DE GREENPEACE

Según cifras del Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y la OMS, los pesticidas son responsables de la intoxicación anual de alrededor de 25 millones de personas en el mundo entero y de la muerte de 220 mil por año. Hay un dato llamativo: mientras los países en vías de desarrollo –como la Argentina– conforman menos de una quinceava parte del mercado mundial de pesticidas, padecen la mitad de los envenenamientos y las tres cuartas partes de las muertes.

Greenpeace precisa que hay diversas evidencias que demuestran la peligrosidad del almacenamiento de los pesticidas. "Estos compuestos pueden liberarse al medio ambiente a través de escapes en contenedores dañados, incendios o explosiones", detalla el informe de la agrupación ecológica internacional y a continuación enumera una serie de desastres ocasionados por accidentes en compañías químicas:

- En 1986 en Schweizerhalle, Suiza, se produjo un incendio en una bodega donde se almacenaban 1300 toneladas de 90 sustancias diferentes, incluyendo 20 plaguicidas. Algunos de ellos, como disolfoton, endosulfan y paratión, fueron vertidos al río Rhin con el agua utilizada para extinguir el incendio. Esto ocasionó la muerte de miles de peces y contaminó el río, principal fuente de abastecimiento de 12 millones de personas en Francia, Alemania, Holanda y Suiza.
- En 1991, en Veracruz, México, explotó un depósito generando la liberación de, al menos, 20 mil litros de metil paratión, paraguat, 2,4 D y pentaclorofenol a la atmósfera y a un río cercano que suministra el agua local. Aproximadamente 1500 personas resultaron evacuadas.

A POR UNA PLANTA QUIMICA

PARQUE PATRICIOS

La planta de la empresa Industrias Químicas Almidar fue varias veces clausurada por contaminación, pero actualmente la Justicia la habilitó a seguir trabajando. El ombudsman porteño denuncia que representa "un riesgo cierto para la población". La empresa, en cambio, asegura que "no existe ningún peligro".

más de un año de aquella decisión, todavía el juez no tomó ninguna resolución y la química continúa contaminándonos. Estamos hartos de que todos se laven las manos. Sabemos que una falla humana puede ocasionar que vuele Parque Patricios y mueran miles de habitantes", dice con bronca acumulada María Rosa. "Vivimos en una intranquilidad permanente. En Navidad y Año Nuevo estuvimos pendientes de que una cañita voladora no saltara para la fábrica. Si llegamos a ver un poquito de humo, cargamos los perros y nos mandamos mudar, pero en dirección contraria al viento, porque la nube tóxica no sabemos hasta dónde puede llegar", agrega María Rosa, vocera del barrio, y asegura que varios de los vecinos –entre los que está ella y una de sus hijas– "sufren distintos problemas de salud generados por el polvillo de los químicos que vuela desde el depósito ubicado en Iguazú 833".

"Aun si se dejaran de lado estos efectos a mediano y largo plazo sobre la salud, siempre existirá el peligro potencial" de una explosión, advierte, en su resolución, Cartañá.

Para Abramovsky, director de Almidar, la denuncia de Virgilio no tiene "ningún sentido: ni contaminamos ni somos un peligro para Parque Patricios". Abramovsky fundamenta su afirmación en una serie de papeles que exhibe en su escritorio y que se detallan a continuación:

.El informe del allanamiento al depósito ordenado por el juez Urso el 21 de setiembre último (en el marco de la causa abierta por Virgilio), al frente del cual estuvo el subinspector Alberto Candia, de la División Laboratorio Químico de la Policía Federal, señala que "de la inspección realizada no surgen actividades peligrosas o que infrinjan disposiciones legales en vigencia". * Una inspección de lugar realizada el 30 de noviembre último por la Dirección de Medio Ambiente Municipal "no encuentra falta alguna de materia de funcionamiento, seguridad e higiene en la dependencia".

.Los exámenes clínicos y monitoreo biológico de los operarios de la planta efectuados por la doctora Julia Higa, Profesora Adjunta de la Cátedra de Toxicología del Hospital de Clínicas, "no mostraron signos, síntomas ni alteraciones bioquímicas compatibles con contaminación por plaguicidas e hidrocarburos que posee el depósito".

En cuanto a la habilitación, Abramovsky asegura que "es perfecta e intachable" y que "si ahora la Municipalidad o el Concejo Deliberante tienen una opinión distinta a la de hace unos años y toman alguna medida, nosotros vamos a responder".

ALTAMENTE TOXICOS

De acuerdo con un listado enviado por los propietarios de la química a la Contraloría General Comunal, Almidar fracciona o manipula 40 productos tóxicos, de los cuales 3 son "extremadamente tóxicos", 6 "muy tóxicos", 12 "moderadamente tóxicos" y 19 "levemente tóxicos". Las fichas técnicas suministradas arrojan un total de 18 inflamables y 1 combustible. Por tal razón, Cartañá comunica al intendente Domínguez que "un incendio podría producir emanaciones igualmente tóxicas cuya escala e intensidad dependerá de la magnitud del siniestro pero que sin duda alguna pondrá en grave riesgo la salud o la vida de los vecinos de la planta. El hecho de que el personal de la planta ha sido equipado con 'máscaras Debro para emanaciones en caso de incendio' no permite tomar ligeramente este caso hipotético".

Abramovsky vuelve a defenderse: "Es difícil encontrar en Parque Patricios un depósito con la seguridad que tiene Almidar. No hay ningún peligro de cortocircuito, tenemos un sistema eléctrico de alta tecnología", detalla.

Para el ombudsman, aunque "parecería que la firma ha tomado todas las medidas posibles para evitar accidentes y para conjurar sus efectos en caso de que ocurran (...), lo verdaderamente relevante en esta materia es la inevitable falibilidad de las acciones humanas". Y en ese sentido Cartañá recuerda que el "Titanic" era la nave más perfecta jamás construida y se la consideraba a prueba de naufragios. "Se hundió en su primer viaje." La planta nuclear de Three Mill Island no podía fallar. "Falló, tuvo que ser clausurada y desde entonces no se construyó una sola planta nuclear más en Estados Unidos." Unión Carbide es uno de los líderes mundiales de la industria química. "Sin embargo, algo falló en su planta de Bhopal, India, y resultaron muertas alrededor de 1200 personas."



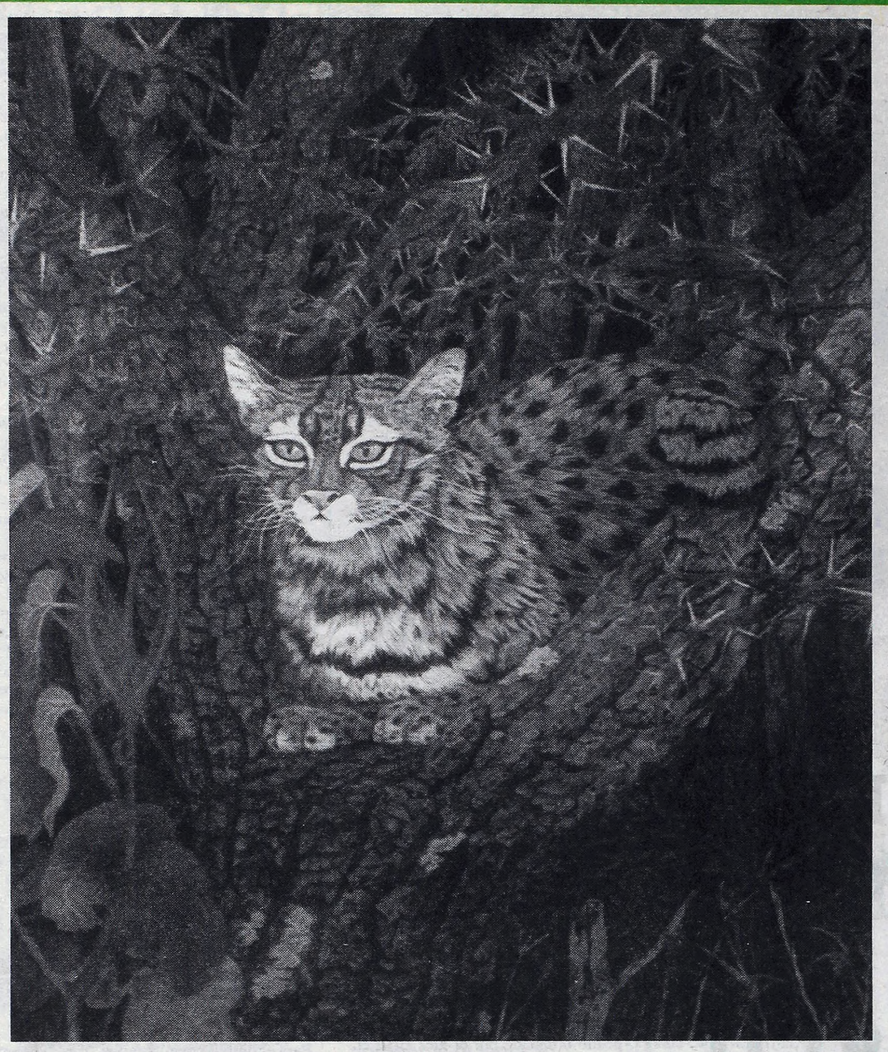
En su informe sobre la química Almidar, Greenpeace detalla algunas características de los pesticidas manipulados por la firma en su sede de Parque Patricios.

- Endosulfan: "Fue prohibido en Belize y en Singapur. Su uso está severamente restringido en Canadá, Finlandia, Filipinas, Dinamarca, Hungría, Noruega, Holanda, Venezuela y Yugoslavia. Es un insecticida organoclorado considerado Clase II o moderadamente peligroso por la OMS. Sin embargo, la clasificación de la OMS sólo tiene en cuenta su capacidad de generar efectos de intoxicación agudos, es decir, no tiene en cuenta los efectos crónicos especialmente importantes en este tipo de pesticidas. Los organoclorados se acumulan en las grasas de los organismos sin degradarse por prolongados períodos y sus efectos pueden notarse a largo plazo. Datos recientes colocan al endosulfan entre los pesticidas con efectos sobre la reproducción de los humanos y sobre el sistema endócrino".

VENENOS DE RENOMBRE

- Dicofol: "Es un acaricida considerado como de Clase III por la OMS, es decir, ligeramente peligroso. Esta clasificación tampoco tiene en cuenta los efectos crónicos. Como el anterior, causa efectos sobre el sistema endócrino y sobre el sistema reproductor. Está severamente restringido en la República Checa, Liechtenstein, Singapur y Venezuela".
- Carbaryl: "Está severamente restringido en los países de la ex Unión Soviética. Es Clase II para la OMS."
- Captan: "En Finlandia no se ha renovado el permiso para la producción de este pesticida debido a la evidencia existente de que se trata de una sustancia cancerígena. En Noruega está severamente restringido su uso".
- Folpet: "No se ha renovado su licencia en Finlandia debido a las evidencias existentes acerca de su toxicidad".
- Corbofuran: "Clasificado por la OMS en el grupo IB, es decir, altamente peligroso, ha sido severamente restringido en Estados Unidos y en China".

Por Claudio Iván Remeseira



JUAN ENRIQUE MARQUEZ

RETRATOS DE LA NATURALEZA

Juan Enrique Márquez es cordobés, tiene 44 años y desde hace una década viene retratando con su pincel las especies de fauna y flora silvestres autóctonas. "Es una forma de dar a conocer la diversidad biológica de nuestro país."

Juan Enrique Márquez pinta a los animales de las sierras de Córdoba sobre un invariable fondo negro. "Este color –dice– simboliza la muerte que acecha a nuestras especies autóctonas." Sus modelos son corzuelas, pecaríes, pumas, águilas, moras, aguiluchos, jotes, buitres, zorzales, jilgueros, carpinteros reales, pepiteros de collar, siete colores, cardenales de copete colorado o lechuzas de campanario. Y en efecto, muchas de esas especies están seriamente amenazadas, al igual que buena parte de la flora nativa, como los algarrobos, tuscas, pencas, chañares y piquillines.

Por varias razones, Márquez es un artista inusual. Nació en Córdoba hace 44 años y residió siempre en su provincia. Desde 1973 vive con su esposa y sus hijos en Valle Hermoso, en la punta de una loma desde la que puede contemplar el esplendor del Valle de Punilla y el contaminado río San Antonio. Pero su amor por la naturaleza no es fruto de una conversión tardía, típica del hastío urbano; no, Márquez siente que es parte de la tierra; que al retratar a aquellas especies no sólo las está salvando un poco de la desaparición sino que también se está defendiendo a sí mismo. Y esta certeza le vino con la sangre chiriguana de su madre. "De chico, cuando recién terminaba de llover –recuerda con su voz calma, pastosa– ella me llevaba al campo. 'Después de cada lluvia renace la vida', decía, y me enseñaba las diferentes clases de insectos, a conocerlos y respetarlos."

Ese poder de observación maduró con el hombre. Durante muchos años, Márquez pintó paisajes y animales –también hizo un inventario plástico de las construcciones jesuíticas en Córdoba–, hasta que a comienzos de la última década definió su estilo actual. Primero estudia el modelo en el terreno, saca varios rollos de fotografías y vuelve a su taller. Hace un boceto sobre el soporte –cartón montado o papel entelado– y empieza a pintar; dibuja con la pintura, al óleo, con la técnica de pincel seco. Cada cuadro le lleva entre 60 y 70 días, unas 10 horas de trabajo diarias. Una vez terminada, cubre la obra con tres o cuatro manos de laca.

"Desde el punto de vista del conservacionismo, el mérito de un pintor animalista está en la fidelidad con la que documenta a las especies –dice Norberto Ovando, de la Asociación Amigos de Parques Nacionales–; en ese sentido, Márquez es excepcional, tanto por su retrato de los animales como del ambiente natural en el que viven." Ovando conoció la obra de este cordobés en una exposición realizada a fines del año pasado en la galería porteña Le Point, e inmediatamente le ofreció el apoyo de la asociación para difundirla. "Es una forma de dar a conocer la diversidad biológica de nuestro país", dice Ovando.

Aquella muestra fue muy auspiciosa para Márquez. La venta de una de las obras expuestas –*Gato montés*, 60x50cm– en U$S 7500 lo ubicó segundo en el ranking de cotizaciones de pintores animalistas argentinos, después de su comprovinciano Axel Amuchástegui.

La continua observación de la naturaleza también le permite reflexionar sobre la degradación del medio, en especial el efecto de las especies exóticas sobre los ecosistemas nativos. En su provincia natal, por ejemplo, la siembra indiscriminada del grateau –de origen asiático– generó en pocos años intrincados montes espinosos. El grateau da un fruto circular de color bermellón, parecido al del autóctono piquillín. "Ambas plantas germinan cuando las aves, que se alimentan con sus frutos, esparcen las semillas a través de sus excrementos –dice Márquez–; la expansión de la planta importada, sumada a los incendios que diezman el bosque natural, hace que el piquillín se esté retirando cada vez más hacia el interior de la sierra."

En abril, gracias a una gestión del Córdoba Trade Center –organismo oficial de promoción internacional para productos y artistas de esa provincia–, Márquez expondrá en la galería Mary Monserrat, en el estratégico barrio del Soho, Nueva York. Este mismo año, por intermedio de la Asociación Amigos de Parques Nacionales, prevé llevar a cabo muestras en España y Arabia Saudita. Márquez ya expuso en lugares tan increíbles como Rodhesia, y algunas de sus obras cuelgan en colecciones particulares de Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Colombia, Estados Unidos, Escocia y Sudáfrica.

Pero su mayor ambición es seguir retratando animales. Le gustaría reproducir con su pincel a todas las especies del país, aunque sospecha que no le alcanzará la vida para tanto. En lo inmediato tiene un proyecto: pintar al aguará guazú, o lobo de crin, que está en vías de extinción en el NE argentino. Y para un poco más adelante, quizás, el chita (guepardo) africano. "A su manera, Márquez es un seleccionador de fauna –dice Ovando–; gracias a su trabajo podemos conocer mejor a las especies en peligro, y sólo se conserva aquello que se conoce." Y Márquez, seguramente, podría agregar: sólo se conoce aquello que se ama.